

N. SUELTO 5 CENTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: un mes... 1'25 Pta.

para trimestre... 4'50 "

PAGO ADELANTADO

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

AÑO I

Redacción y Administración: Caballeros, 20

Sábado 21 de Diciembre de 1889

Teléfono número 43

NÚM. 171

N.º SUELTO 5 CENTIMOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Primera pág.: línea... 0'50 Ptas.

2.ª y 3.ª id.: id. . . . 0'30 "

4.ª id.: id. 0'10 "

Esquelas mortuorias y remitidos
á precios convencionales.

ULTRAMARINOS DE LA PERDIZ

Véase la cuarta plana.

NEGOCIO--FONDA--ARRIENDO

Se arrienda el edificio de la titulada Fonda de España, única en su clase en esta capital, el cual, de construcción moderna, consta de seis crujías ó naves, de fachada á la calle de Enmedio números 1 y 3 y cuyo LOCAL comprende todos los pisos altos ó sea el principal y 2.º con espaciosas salas, gabinetes y grandioso comedor, todo con buenas luces por hacer esquina á otra calle, también espaciosas; habiéndose pagado de alquiler hasta ahora el ínfimo precio de siete pesetas y pico diarias. Se admiten proposiciones, calle de Enmedio, número 99 y calle de la Enseñanza, número 6.

VENTA

Por tener que restaurar el Café de la Habana, se venden á precios muy económicos los GRANDES ESPEJOS que adornan al mismo, procedentes de la acreditada fábrica de Saint Gobian (Francia). Darán razón en el mismo establecimiento.

NUEVO RESTAURANT

En la fonda de España

El dueño de la fonda de España, que del antiguo local, Enmedio 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas 1, junto á la Audiencia, tiene el honor de participar al público que en la planta baja del mencionado establecimiento, queda instalado un RESTAURANT, en donde se servirán con el esmero que tiene acreditado, cubiertos desde SEIS reales en adelante en el local, y á domicilio desde OCHO.

Línea de vapores

El RITA para Liverpool directo, estará en esta playa el 13 del corriente, admitiendo carga.

El MANUELA para Liverpool directo, estará en esta playa el 15 del actual, admitiendo carga.

Consignatario, Juan Masip, Trinidad, 91 CASTELLÓN.

Cristóbal Juan Mateu

CORREDOR DE COMERCIO

Enmedio, 49, Castellón

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Horas de despacho: de nueve á diez de la mañana y de siete á ocho de la tarde.

Confitería y repostería

de

ELIODORO MARTI

Enmedio, 15, Castellón

En este acreditado establecimiento, existe un variado y buen surtido en verdaderos zapapanes de Toledo, legítimos turrónes de jona, guirlache, canela, yema, almibar, y Gándia, caprichosos y elegantes canastillos para el día de Reyes, procedentes de CoBURG (Alemania); panecillos de avellana, frutas en preciosas cajas, cascás de tocinos y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería.

No equivocarse

15, ENMEDIO, 15

GABRIEL HUGUET Y BREVA

Corredor de Comercio

Cazuela 45, Castellón

Préstamos al 4 por 100 anual.

Se reciben órdenes de compra y venta

papel del Estado. Pignoración del mismo.

DESPACHO: Cazuela, 45, de seis á nueve

de la mañana y siete á diez tarde.—Telé-

fono 7.

BANCO DE ESPAÑA: de diez á una.—Telé-

fono 32.

NO HAY BILLETES

Hace días que no hay billetes á la venta para el sorteo del día 23 del corriente.

Si en toda España sucede lo mismo, el gobierno habrá vendido 50.000 billetes á 500 pesetas cada uno, que hacen la fabulosa cantidad de 25.000.000 de pesetas. ¡Cien millones de reales!

Cuando esto sucede, preciso es deducir del hecho las terribles consecuencias que saltan las primeras á la razón más obtusa y menos versada en cálculos.

Todos nos quejamos de la extrema pobreza en que la inmensa mayoría del país vivimos, y no hay barómetro más fijo que esa monomanía por el juego.

Aquí, donde toda industria se asfixia ante los onerosos impuestos y terribles trabas que se la exigen; aquí, donde toda especulación y hasta la propiedad arrastra una vida anémica, preciso es buscar en un azar del juego los medios de hacer fortuna.

Si; sólo donde las puertas se cierran á las actividades todas es posible esa fabulosa venta de billetes, que son exageradamente caros, para correr una probabilidad contra 999 de obtener un premio regular, pues no consideramos tales más que los 50 primeros.

En un país rico, laborioso, donde pudieran obtenerse decentes rendimientos del ejercicio de una profesión, arte, oficio ó industria, de una granjería ó trato comercial cualquiera, es bien seguro que no se distraerian de la producción veinticinco millones de pesetas en busca de un azar de la suerte, porque rendiría mucho más ese capital aplicado á la compra de primeras materias, perfeccionamiento de aparatos ú otras atenciones.

Es una prueba irrecusable ese despilfarro del lamentable estado de pobreza en que el país se ve sumido, porque no se puede perder de vista que se juegan mensualmente hasta tres loterías, que fluctúan desde 30 á 250 pesetas el billete, y que, aun cuando los precios son bajos, el número de billetes es de 30 ó 40.000, elevándose, por tanto, cada extracción á una respetable cantidad.

De esos 100.000.000 de reales que se juegan en la próxima lotería, solo se distribuyen entre los jugadores 73 millones en 7.634 premios, de los cuales los siete primeros son buenos, los 47 siguientes regulares, y de los 7.600 restantes exceden en muy poco del precio del billete 2.601, y los 4.999 restantes son reintegros, ó sea devolución del precio; de modo que

esa pequeña diferencia viene á ser el premio.

¿Y qué importa que tripliquen el dinero los que juegan 2.601 billetes, que 50 obtengan premios algo crecidos y 4.999 recobren su dinero, si los 42.346 restantes billetes pierden, importando esta pérdida 21.163.000 pesetas, y quedándose el gobierno con 6.750.000, ó sea con el 27 por 100 del total de lo jugado?

Llegará el día del sorteo, y mientras los más se han privado de atender á las más perentorias necesidades de su familia, y tal vez hasta del indispensable alimento por llevar parte en la jugada, sosteniendo ó adquiriendo el inmoral vicio del juego, el gobierno se habrá embolsado tan exorbitante suma, que no ha sido fruto del ahorro, producto de la industria, ni del comercio, ni de la agricultura, sino del más repugnante de los vicios, patrocinado por ese mismo gobierno que prodiga sus disposiciones y circulares contra el juego, mientras sostiene todo el año y públicamente un juego de azar, una verdadera banca que le produce muy cerca de la tercera parte.

¿No puede pensarse que la persecución de los juegos prohibidos y la prohibición de rifas, que en algún caso enjugarían lágrimas y en todos podrian ser amparo de desvalidos, es interesadísima y tiende á que se facilite la expendición de billetes?

¿No es esto tener estancado el juego de azar, ó cuando menos su monopolio?

¡Ah, si fuese esto solo!... Pero lo que más escandaliza es que, mientras inconscientemente el gobierno protege indirectamente á prestamistas y usureros, á quienes recurren, ávidos de obtener un décimo, los más necesitados; mientras vuelan á las casas de empeños alhajas y ropas para jugar la enorme suma de cien millones de reales y se fijan por todas partes los anuncios y asedian y provocan los vendedores de billetes de la lotería al más olvidado del juego en paseos, en cafés, por plazas y calles y hasta en el santuario del hogar doméstico penetran con sus provocativos gritos: «¡la suertel, ¡el número tal!» mientras todo esto sucede, decimos, sorprende la autoridad un local escondido donde se juega diez pesetas en *perros chicos* á la banca, y se detiene á los jugadores, se los encarcela, se les procesa, y aún en la prisión se les escarnea con la oferta del décimo, que allí mismo penetran los vendedores.

Para media docena de ricos que puedan jugar sin exponer su fortuna, se arruinan innumerables fa-

miliars que se obcecán en buscar la felicidad y la riqueza por medio del vicio que el gobierno fomenta, mientras no se ocupa del desarrollo de los intereses morales y materiales, de atajar la emigración, de proteger el trabajo, el tráfico y el comercio.

¡Qué reflexiones tan tristes sugieren esos veinticinco millones de pesetas, alejados de las fuentes de la pública prosperidad para invertirlos en una jugada de azar reprobada por la moral, prohibida por ende y además por la ley civil y penada por el código!

Si la enseñanza debe darse con el ejemplo, ¿qué importa que se legisle contra el juego y que se persiga por celosos funcionarios, así del poder judicial como gubernativos, mientras se fomenta y sostenga con la lotería?

Y ya lo hemos dicho; como se juega todo el año, es preciso fijar mientes en el sinnúmero de millones que se distraen de aplicaciones reproductivas para destinarlos al juego, que, sobre improductivo, es un vicio.

REVISTA DE MODAS

La coquetería, invención y buen gusto de la moda femenina para combinar é inventar nuevos trajes, nuevos adornos y deliciosas «toilettes», no se agota jamás.

Y verdaderamente el símbolo con que alguna vez se la ha querido representar, no es exacto, pues aunque los estilos se reproducen y las antiguas formas parecen repetidas, no es porque los encargados de presentarlas al bello é impaciente público, ávido de novedades y galas, las tomen al azar de la rueda en sus evoluciones, sino que tomando solamente la inspiración, la idea, la perfeccionan y la adaptan al gusto de la época y á las necesidades y exigencias de la misma.

Nuestro siglo, amigo del confort, del lujo y de la suntuosidad, ha impuesto desde hace algunos años á la moda femenina, su manera de ser.

Nunca como ahora ha podido admirarse con más razón la riqueza, la elegancia y el gusto artístico reunidos. Los colores más en boga francamente acentuados, no pálidos é indecisos, son el verde esmeralda, verde esparpago, encarnado Eiffel, azul zafiro, violeta obispo, colores que se armonizan perfectamente con el rico terciopelo, las artísticas pasamanerías, las costosas pieles y plumas y los brillantes galones bordados de sedas y oro.

La descripción de los ricos trajes que las más renombradas modistas y modistos de París preparan para los bailes y recepciones de invierno, parece más bien la invención de alguna hada, protectora de aquella desgraciada princesa, que para poner una valla á las locas ilusiones de su padre enfermo, exigía trajes imposibles por los ricos.

Para reuniones de confianza, teatro y comidas de media etiqueta, se llevan fichús deliciosos, estilo María Antonieta, hechos de gasa de seda y de crespón, que concluyen perfectamente la elegancia de un traje, dan-

do al tallo de la mujer una gracia y encanto especiales.

Haremos la descripción de uno de los modelos más lindos. Es de gasa de seda, redondo por detrás y plegado á los hombros por un lazo y un buquet de violetas ó de pequeños capullos de rosas. El mismo adorno sostiene los pliegues de la cintura, y se prolonga por delante en caídas redondeadas y guarnecidas de encaje. En el mismo género se llevan variedad de «echarpes» y de escotes, caprichosamente hechos, de cascadas de gasa, olas de encaje, nubes de crespon, que contribuyen poderosamente á la belleza de la mujer, y dan un sello de original elegancia y distinción á las más sencillas toilettes.

En bisutería hay también una colección variada de joyas de valor artístico, por su artística forma y dibujo, preferidas hoy por las damas más elegantes, á las joyas de valor intrínseco, relegadas únicamente á completar los trajes de gran etiqueta.

Para calle el traje «Tailleur» continúa en favor, y las chaquetas ceñidas ó semi-ceñidas, son el abrigo por excelencia más llevado y más en boga. Se hace de mil maneras y de diferentes telas; ya es de paño negro severamente cortada, ribeteada de trencilla de seda y abrochada con dos carreras de botones, ya de paño azul oscuro, abriéndose sobre un ceñido chaleco, bordado de trencillas, ya de paño encarnado, gris, blanco, es, en fin, innumerable el modo de poder lucir tan pequeña y cómoda prenda, que hace tanto tiempo goza del favor de las damas.

Para casa vuelven á usarse las batas, olvidadas y sustituidas hasta ahora por los ligeros matinés.

Se hacen en diferentes formas, todas elegantes y ricas, que hacen aparecer á la mujer en el sagrado de su hogar, con el aspecto que realmente le corresponde de reina y hada de la dicha doméstica.

Como despedida, vamos á describir á nuestras lectoras un modelo que de seguro ha de gustarles. Es de forma romana; suelta túnica que baja desde el cuello en magistuosos pliegues, formando ella misma manga perdida y descendiendo en media cola.

Traje interior de franela con bordados «soutache», que se lucen en un recogido del lado izquierdo y en el entrecubierto corpiño.

Nada más sencillo y elegante.

Hasta mi próxima.

Vuestra afectísima,

Ofelia.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

La comisión provincial, en la sesión celebrada ayer trató de las dietas del personal facultativo de la dirección de caminos provinciales en la carretera de la Foya á Vistabella, disponiendo que se pida al ayuntamiento certificación de las dietas devengadas.

También se ocupó en una reclamación de incapacidad presentada contra dos concejales de Catí últimamente elegidos, acordando procedente dicha incapacidad; la de uno por suministrar las medicinas á los enfermos como farmacéutico y la del otro por ser fiador del arrendatario de pesas y medidas.

Parte de los efectos inservibles propiedad del ayuntamiento subastados ayer en la casa capitular, fueron adjudicados á favor de don Jose Abiol y don Miguel Peñalver, como postores más beneficiosos.

Ayer pasó al poblado del Grao de esta ciudad, la comisión de apremio nombrada por la alcaldía para proceder contra algunos industriales morosos en el pago de los arbitrios municipales establecidos sobre las patentes de alcoholes.

Por el gobierno civil de la provincia se ha impuesto una multa á Miguel Marzá Monfort, por usar una escopeta sin la compe-

tente autorización con infracción del real decreto de 10 de Agosto de 1876.

Por el negociado correspondiente de la alcaldía de esta capital, se interesa la presentación en aquel despacho de Rosa Lleó, madre del soldado Vicente Meliá Lleó, que falleció en uno de los hospitales de Ultramar, para notificarle cierta providencia.

Ayer se verificó en la audiencia el sorteo de jurados para el cuatrimestre próximo.

En ese tiempo conocerá el tribunal popular de 18 procesos.

En el sueldo en que hablábamos de los cuarteles de caballería, nos hizo decir un error de caja que este proyecto tiene interesada á la «composición».

El buen juicio de los lectores habrá hecho comprender que quería decirse «opinión».

Los distritos de Segorbe y Viver han dedicado al excelentísimo señor don Juan Navarro Reverter un album en que figuran los sellos de todos los ayuntamientos y más de 3.000 firmas.

Dicho album le será remitido hoy.

En circular de 13 del actual se concede á los delegados de Hacienda la facultad de entregar á los administradores de loterías las cantidades que necesiten para pagar los billetes agraciados con premios que no excedan de 5.000 pesetas.

Según leemos en los periódicos de Barcelona, algunas personas se han sentido enfermas de resultas de haber comido atún. Se atribuye esto á que compraron otro pescado parecido al atún, que es altamente nocivo á la salud.

Por lo que pudiera convenir, damos traslado de la anterior noticia á los encargados de visar el pescado que se pone á la venta en nuestro mercado público.

En el día de ayer se recaudó en concepto de consumos en esta capital lo siguiente:

Fielato de San Francisco.	Plas. 330'86
» Morella.	419'61
» San Roque.	102'22
» Toll.	2'03
» Tenerías.	2'53
» Mar.	19'39
» Santo Domingo.	3'06
» Matadero.	193'82
Total.	1143'52

Movimiento de población en el día de ayer:

NACIMIENTOS.—Varones 0, hembras 0.
DEFUNCIONES.—Varones 4, hembras 3.
MATRIMONIOS, 0.

Después de larga enfermedad, sufrida con cristiana resignación y gran fuerza de ánimo, ha dejado de existir en Morella doña Froilana Gallen y Martí, esposa de nuestro amigo y compañero don Simeón Querol.

A su entierro acudió numeroso y distinguido séquito, compuesto indistintamente de las dos fracciones en que se halla dividida esta localidad, lo que prueba las simpatías de que gozaba la finada y su apreciable familia.

Del Maestrazgo participan que sigue animado el comercio de vinos.

De Aguaviva y Mas de las Matas se hace una considerable extracción para diferentes puertos, pero especialmente para Vinaroz, donde se embarca para Cete, Marsella y otros mercados franceses.

Hemos visto recorrer las calles de esta ciudad algunas manadas de pavos, los cuales al igual que los tarroneros que se están situando en varios portales, anuncian la proximidad de la Pascua.

Ha sido denunciado ante la alcaldía Pedro Vicent Fauró, expendedor de carnes, por no tener la correspondiente tablilla anunciando la clase, á pesar de haberse prevenido.

Hasta fin de mes se halla expuesto en Segorbe el apéndice del amillaramiento practicado por aquella subalterna.

Muchos son los sitios en que está en pésimas condiciones el enlosado de las calles, pero es más raro como uno tan público como la calle Mayor, esquina á la de Cardona, donde continuamente se producen caídas y desgracias por ese motivo.

Fijese en ello la alcaldía.

El Boletín oficial de ayer contiene:

Circulares sobre orden público y minas.

Extractos de las sesiones de la comisión provincial sobre reemplazos.

Interrogatorio para el estudio de la reforma arancelaria y los tratados de comercio.

Relación de compradores de bienes nacionales cuyos pagarés están á vencer.

Anuncios de subalternas y municipios sobre amillaramientos.

Edictos judiciales.

Uno de los principales deberes de la administración es el de velar por la salud pública, haciendo cumplir por cuantos medios estén á su alcance las medidas higiénicas que aconseja la ciencia para procurar su conservación.

Si en tiempo normal no hay que descuidar la higiene, con mayor motivo cuando nos vemos amenazados por una epidemia hemos de procurar cumplir con mayor exactitud aquellos preceptos, pues se halla demostrado que los pueblos que observan aquellas prescripciones que la ciencia aconseja para procurar su saneamiento son los que menos sufren en casos de epidemia, por no encontrar ésta terreno abonado para su desarrollo.

Hallándonos expuestos á ser invadidos por la enfermedad conocida con el nombre de «gripe», que afortunadamente presenta, en las poblaciones que han sido invadidas, caracteres benignos, no por eso hay que mirarla con indiferencia, hemos de procurar evitar en lo que sea posible su desarrollo.

Por esto, pues, reclamamos de nuevo la acción del gobernador civil y de la junta de sanidad, ahora que es tiempo.

Todos los Boletines oficiales de provincias han publicado ya medidas sobre el asunto, excepto el de ésta.

Sería conveniente que se conociera que también aquí tenemos autoridades y cuerpos destinados á velar por la higiene.

BUENA OCASION

Se venden ó cambian por fincas que esten en el término de Castellón las casas y baños titulados de Nuestra Señora de la ABELLÁ. Informes: Eduardo Masútegui. CASTELLÓN.

AGENTES

Se necesitan en los principales pueblos de esta provincia para un negocio que deja buenas utilidades. Dirigirse á don José Ribelles, Caballeros, 20. CASTELLÓN

GUANOS

Marca Treuor, de 110 á 114, según partida.

Idem San Gobain, de 110 á 114 ídem id.

Paseo de Ribalta, almacén de maderas de Felipe Salvador.

NOTICIAS DE VALENCIA

20 Diciembre

La empresa del teatro de la Princesa tiene ya en su poder el manuscrito del drama original de nuestro aysano don Jacobo Sales, «Las culpas de los padres», estrenado recientemente en el teatro Español, y que se

pondrá aquí en escena á la mayor brevedad.

La empresa del teatro Principal ha contratado para la temporada de ópera al conocido baritono señor Labán.

El director general de Agricultura, señor Testor, ha concedido un crédito de seis mil pesetas á la Granja experimental de Valencia, con objeto de adquirir una agramadora de cáñamo.

Se anuncia la próxima aparición de un semanario político titulado «La Revolución», dirigido por don Joaquín López.

Hablábase ayer de que los electores de Ruzafa, que han visto con tanta sorpresa como disgusto, anulada la elección de concejales en su colegio, piensan dirigirse el domingo, en manifestación pública, al gobierno de la provincia, para hacer presentes sus reclamaciones.

Ayer tarde se celebró la junta general de accionistas del ferro carril de Silla á Cullera. En sustitución de los siete vocales de la directiva que han dimitido, fueron elegidos don Francisco Moreno Campo, don Gabriel Moreno Campo, don Antonio María Mesa, don Juan Gomis Barberá, don Luis Burgos, don Julián Gomis Barberá y don Luis Benedito Mendoza.

La nueva junta se propone introducir importantes mejoras en la vía, entre ellas la construcción definitiva de la estación de Cullera.

NOTICIAS DE BARCELONA

19 Diciembre

Parece que la epidemia llamada «dengue» ha sentado sus reales en esta capital, pues según noticias, son ya muchas las personas atacadas de esta enfermedad, dándose el caso de que en varias casas de comercio no hay un solo empleado que pueda ejercer sus funciones, por hallarse en cama molestados por aquella dolencia.

Hace algunos dias desapareció de su casa, seducida por un dependiente de la misma, una joven y bella señorita, llevándose á su hermana, niña de once años de edad, y como recuerdo algunas alhajas y una cantidad en dinero.

El amante, despues de haber gastado el dinero y empeñado las alhajas en varias casas de préstamos, tuvo por conveniente abandonar á las dos jóvenes que sin recursos iban á caer en el lodo; pero sabedor de ello el señor Bandís, inspector de higiene, pudo lograr apartarlas de tan peligroso camino, restituyéndolas al seno de su familia.

Otra joven, hija de una conocida familia de esta capital, que iba á verse en el mismo peligro que las anteriores, ha sido conducida, por orden de dicho señor Bandís, y con la anuencia de sus padres, al Asilo del Buen Pastor.

Esta mañana, á las once, se celebró la solemne ceremonia de bendición que de la sección de mujeres del edificio que, destinado á manicomio, construye en San Andrés de Palomar el hospital de Santa Cruz.

Son varias las personas de esta capital y de diferentes puntos del Principado que se quejan de haber sido víctimas de un anuncio en el que una casa de París ofrece máquinas americanas para el lavado y colada de ropa blanca, cuya casa se hace remitir el dinero por adelantado sin cuidarse más de enviar las ofrecidas máquinas, que nunca llegan á manos del interesado.

Llamamos sobre este hecho la atención del público para que no se deje sorprender como las personas que nos denuncian el referido abuso.

La lectura pública del nuevo libro «Nazaréth», próximo á publicarse, debido á la

pluma del eminente daguer, presbitero en la «Liga de la misma don Jo-

La colonia filipino-gido un telegrama Justicia, pidiendo cia y por hono dimiento incoad complot filibuste

LANAS

Variado y com culos á precios gustos visiten el co Sanchis.

Plaza

C.

Carta

Ma

Señor director

En la reunión q representantes de se dió cuenta de la vista de los gremi

El gobierno se ar el proyecto

ya á las cortes, cuantas emiendas que la comisión es diente de ellas; al mucho en discutir

La comisión n de esta entrevista,

de: Que conste la gica de toda la C

e proyecto de la industrial, que si

ta el señor Sagu proyecto, fuer g

presentantes en e su aprobación, y

casí imposible de to, se acaban á t

para que no se lle en masa no alimn

toda España.

Algunos hablanon tida España en un

de haja todos los d eión, pero nada e

porque indudablem forma de la contrib

que su autor no se de Hacienda.

El diputado seño promover otro deba

ción provincial y m prender que la oca

que puede ser ha que ha terminado l

Azcozate. Ni las in do ni las de Castela

de su propósito. Al dos de todas las fr

pero es seguro qu juego ninguno, espe

je un plazo largo p

Todas las minor

voto particular del s incompatible todos

con los de diputados forme el ministro d

esta cuestión puede tanto el señor conde

chos amigos político de las incompatibilid

Esta tarde se ase que se sigue contr

terminarlo ya, pasa que se haya declar

cesar á ningún con

cierto, el señor Az

dirija una pregunta

pluma del eminente poeta don Jacinto Verdaguer, presbítero, tendrá lugar hoy jueves, 19 del corriente, á las nueve de la noche, en la «Liga de Catalunya», por el socio de la misma don Joaquín Cabot.

La colonia filipina de esta ciudad ha dirigido un telegrama al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo que en interés de la justicia y por honor propio, se active el procedimiento incoado con motivo del supuesto complot filibustero.

LANAS Y BORRAS

Variado y completo surtido de estos artículos á precios baratísimos.

Se recomienda á las personas de buen gusto visiten el establecimiento de Francisco Sanchis.

Plaza del Rey, 14
CASTELLÓN

Carta de Madrid

Madrid 19 Diciembre 1889.

Señor director del DIARIO DE CASTELLÓN.

En la reunión que anoche celebraron los representantes de la Cámara de Comercio, se dió cuenta del resultado que dió la entrevista de los gremios con el señor Sagasta.

El gobierno según está no puede retirar el proyecto porque este pertenece á las cortes, pero se pueden admitir cuantas enmiendas sean presentadas siempre que la comisión esté conforme con el expediente de ellas; además el proyecto tardará mucho en discutirse si es que se discute.

La comisión no salió muy complacida de esta entrevista, así es que anoche se acordó que conste la protesta solemne y enérgica de toda la Cámara de Comercio contra el proyecto de la reforma de la contribución industrial, que si contra lo que ha manifestado el señor Sagasta, se llegará á discutir el proyecto, hacer gestiones para que los representantes en el congreso se opongan á su aprobación, y por último que en el caso casi imposible de que se agude el proyecto, se acudan á todos los medios legales para que no se lleve á cabo proyecto que en masa no admitirán los industriales de toda España.

Algunos hablaron de cerrar las tiendas en toda España en un día dado, otros el darse de baja todos los de Madrid en la contribución, pero nada de esto será necesario, porque indudablemente el proyecto de reforma de la contribución no prosperará porque su autor no será muchos días ministro de Hacienda.

El diputado señor Espinosa se empeña en promover otro debate sobre la administración provincial y municipal, sin querer comprender que la ocasión es lo más inoportuna que puede ser haciéndolo tan poco tiempo que ha terminado la interpelección del señor Azcárate. Ni las instancias del señor Mellado ni las de Castelar, le han hecho desistir de su propósito. Aludirá á muchos diputados de todas las fracciones de la Cámara, pero es seguro que el tal debate no dará lugar ninguno, esperándose que el gobierno fije un plazo largo para contestarle.

Todas las minorías votarán en pro del voto particular del señor Casado, declarando incompatible todos los cargos del Estado con los de diputados, con lo cual está conforme el ministro de Fomento. Se cree que esta cuestión puede adelantar la crisis, pues tanto el señor conde de Xiquena como muchos amigos políticos suyos, votarán en pro de las incompatibilidades.

Esta tarde se aseguraba que el sumario que se sigue contra el ayuntamiento, estaba terminado ya, pasando á la audiencia sin que se haya declarado acto alguno para procesar á ningún concejal. Si esto resulta cierto, el señor Azcárate será muy fácil dirija una pregunta al señor ministro de

Gracia y Justicia, por creer que los tribunales no han cumplido como esperaba la opinión pública y creer que el gobierno ha ejercido presión ó los ha facilitado datos precisos sobre hechos dignos de castigo.

Anoche se suspendió la velada que en el Casino Republicano se iba á celebrar en honor del marqués de Montemar.

Las causas de esta suspensión son sin duda el haberse excusado á asistir la minoría republicana y el marqués de Santa Marta con sus amigos. Un telegrama de Ruiz Zorrilla se recibió cuando se esperaba á los oradores y no fue abierto por último. Se ignora cuándo se celebrará la velada que se suspendió indefinidamente, para que no salgan á la superficie las disidencias cada vez más grandes que se notan en el campo republicano.

Desde 1.º de Enero tratan los tahoneros de subir 10 céntimos el precio del pan, lo cual es peor que el «trancazo». Solo esperan á aumentar el precio á ver si llueve y nieva. Deben comprender que la cosecha en España y en todas partes ha sido buena, siendo las existencias muy considerables. Por el estrecho de los Dardaneos pasan cientos de buques cargados de trigo y éste se vende á precios bajísimos y por lo tanto no es justo se suba el precio del pan. A lo que darán lugar con esto es á que los ayuntamientos ó alguna empresa particular ó cooperativa, monten grandes fábricas de pan y vendan este mucho más barato que los tahoneros y pierdan todo por querer ganar más de lo justo, además de que las autoridades explorarán más el peso.

En el consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la reina, después del acostumbrado resumen de política interior y exterior del señor Sagasta, fueron firmados dos decretos del señor Becerra, creando junta de puertos en Cuba. También fueron firmados otros decretos de Hacienda sin importancia. El señor Becerra manifestó que en breve pondrá á la firma de S. M. otro decreto creando la junta de puertos en Filipinas.

Terminado esto los ministros se reunieron en consejo, tratándose detenidamente de los nombramientos de alcaldes, después de barajar varios nombres respecto á este asunto, no se toma ningún acuerdo.

Se habló extensamente de la interpelección que hoy explanará en el congreso el diputado conservador señor Espinosa respecto á immoralidades administrativas. Al mismo tiempo se ha convenido que antes de explanarla celebre una conferencia con el ministro de la Gobernación con objeto de que si insiste en explanarla, lo haga por medio de una proposición incidental y al mismo tiempo que no haga alusiones con objeto de no alargar el detalle.

Al consejo no han podido asistir los ministros de Estado y Hacienda por encontrarse enfermos.

También se habló algo de la suspensión de sesiones, pero no ha quedado acordado nada en definitiva si será el próximo sábado ó el lunes.

Los ministros se cambiaron sus impresiones respecto al giro de los debates parlamentarios y no habiendo otros asuntos importantes de que tratar, se retiraron á las dos.

La sesión del congreso, después de algunas preguntas sin importancia. El señor Espinosa rogó al gobierno si está dispuesto á oír la interpelección sobre administración, el señor Capdepón le ruega que la aplazase dos ó tres días hasta que se apruebe el artículo primero del sufragio.

El señor Espinosa no accede á la pretensión del señor Capdepón, por lo cual contra la voluntad del gobierno la explana.

Se da lectura á ella siendo firmada por varios diputados conservadores.

El señor Espinosa demuestra las immoralidades del ayuntamiento de Madrid y de la mala administración de Cuba.

El señor Espinosa se extiende en varias consideraciones denunciando varios hechos. Continúa en el uso de la palabra al retirarnos.

La sesión del senado ha carecido de importancia.

La sesión de las cámaras de comercio estuvo á punto de no celebrarse, por no haber asistido muchos representantes.

Se ha nombrado una comisión de siete individuos para que propongan los temas que han de discutirse en las siguientes asambleas.

El señor Moya propuso que se viese al ministro de Gracia y Justicia para que se resuelvan los obstáculos que se ponen á la reforma del Código de Comercio y á la comisión del congreso.

El señor Moya defendió una proposición para que se presente una instancia al gobierno para que oiga á las cámaras de comercio cuando se trate de la revisión de tratados, habiendo quedado aprobada, así como otras para que se atienda á la reforma de la ley del timbre sobre hipoteca marítima, reforma de la contribución industrial y otras.—R.

CONFITERIA

DE

EDUARDO BLASCO

20, Zapateros, 20

CASTELLÓN

Variado surtido para Navidad y los Reyes en cascás, turrónes, mazapanes de Toledo de diferentes formas y toda clase de dulces y repostería.

Única casa donde se fabrican y expenden los riquísimos panecillos de Todos Santos.

La más antigua y acreditada de esta capital.

20, ZAPATEROS, 20

Frente á la Iglesia Mayor

GACETA

Guerra.—Real decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Palencia al general de brigada don Fabio Arana.

—Otro concediendo el ingreso en la sección reserva del Estado Mayor general del ejército, al coronel del cuerpo de Estado Mayor don Luis de Mignel.

Marina.—Real decreto concediendo el pase á situación de reserva al contraalmirante don Federico Labatón.

Gobernación.—Real decreto convocando á elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Noya (Coruña), para el 12 de Enero.

—Otro dejando sin efecto el del 8 del actual, por el que se nombraba vocal del Real Consejo de Sanidad á don José Bazán, y nombrando para dicho cargo á don José Sánchez Bazán.

Gracia y Justicia.—Real orden dictando disposiciones para el cumplimiento del real decreto de reorganización del cuerpo de funcionarios de establecimientos penales.

Ultramar.—Real orden haciendo extensiva á Puerto-Rico la de 20 de Febrero de 1883 respecto al procedimiento que debe adoptarse en los casos de vacantes de los registros de la propiedad para su desempeño interino.

—Otra dejando sin efecto el nombramiento de don Faustino Martínez López para el registro de la propiedad de la Unión.

—Otra nombrando para el registro de la propiedad de Hocos Norte á don Antonio Trigueros, que lo era de Negros; para éste á don Robustiano Francisco Herreros, y para el de la Unión á don Feliciano Piñol.

ULTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO

DEL

DIARIO DE CASTELLÓN

El congreso

Madrid 20, 8-15 n.

El señor Canilo ha anunciado hoy en el congreso una interpela-

ción sobre asuntos de administración militar.

Después ha continuado la proposición del señor Espinosa asintiendo á las afirmaciones hechas en el discurso de ayer.

Después ha intervenido el señor Cañamaque, pronunciando un discurso ministerial.

El señor Espinosa ha retirado su proposición.

Ha continuado la discusión del sufragio, consumiendo el segundo turno en contra el señor Bedoya. Este censura al gobierno porque para satisfacer las exigencias de los republicanos á todo se aviene. Añade que debe temerse mucho para las instituciones la benevolencia de Castelar.

Se espera que los conservadores presenten nuevas proposiciones para entorpecer la discusión del sufragio.

La suspensión

Madrid 20, 9-20 n.

Es inexacto que el señor Romero Robledo regrese á Madrid el próximo domingo.

Mañana será leído el decreto de suspensión de sesiones.

La crisis

Madrid 20, 10 n.

Se confirma la probabilidad de que el general Bermudez Reina ocupe la cartera de Guerra y el señor Eguilior la de Hacienda.

Espérase con ansia el interregno parlamentario para ver el resultado de la crisis, que durante él tiene que quedar resuelta.

Los conservadores niegan en absoluto el propósito que se les atribuye de provocar mañana un debate sobre los aplazamientos de la crisis.

El código militar

Madrid 20, 11-15 n.

Mañana quedará votado en la cámara alta el artículo primero del código militar.

De esta provincia

Madrid 20, 11-35 n.

Con motivo de ciertas cesantías de funcionarios de Hacienda de esa provincia que hay pedidas por elementos de esa ciudad, han mediado cabildos entre el ministro y un importante político que protege á uno de dichos funcionarios.

El asunto ha quedado en suspenso.

Parece que la petición va acompañada de acusaciones, las cuales se ha prometido que quedarán destruidas.

Enfermos

Madrid 20, 12-30 n.

Pasan de 30.000 los atacados por el «dengre» en esta capital. La epidemia se estiende también á provincias.

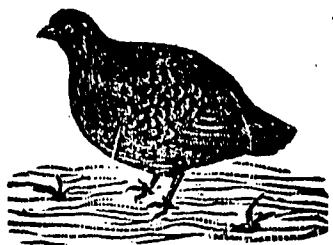
El señor Becerra se encuentra peor.

Los señores Sagasta, Gamazo y marqués de la Vega de Armijo, están en cama.

Imprenta de «El Clamor»

TIENDA DE LA PERDIZ DE RAMON BELMONTE

Constitución, 35
CASTELLÓN



Constitución, 35
CASTELLÓN

Nota de precios para la temporada de Navidad del corriente año

Artículos	Ps. Cs.	Artículos	Ps. Cs.	Artículos	Ps. Cs.
Aceite superior Sierra Es-	17 00	Chartreuse, id. 3/4 id.	2 50	Ramón Bono.	
palán, arroba.	16 00	Crema naranja,	3 00	PUERTO-RICO	
Id. segunda, arroba.	12 00	Crema de Camel,	4 00	Moca y Caroco-illo tostados en	
Azúcar blanquillo, arroba.	13 00	Añisete,	2 00	esta casa y molidos á presencia	
Id. florero, arroba.	13 00	Aguardientes			del comprador capases de satisfacer
Id. cortadillo, id.	15 00	Especialidades de varias			el más delicado gusto.
Garbanzos				Embutidos	
Castilla, primera,	18 00	fábricas como son Pedro			
Id., segunda,	17 00	Rubio, Lorito, Lamolla,			
Id., tercera,	14 00	Escarchado, Jerezano, á			
Id. de familias, de 5 has-		2'50 y 3 pesetas botella,			
ta 12 pesetas arroba.		según marca.			
Licores				Imperial, á cuartillos, á	
Marrasquino, bot. 3/4 lit.	2 00	Vinos			
Ron,	3'50 y 2 00	CHAMPAGNE			
Cognac de 2, 3 1/2, 4 1/2		Carta blanca,			
y 6 ptas. botella 3/4 litro		Carta n-gra,			
Menta.	2 00	Vino raucio del país á 8			
Rosa.	2 00	pesetas cántaro y á 75			
Curnano.	2 00	céntimos cuartillo.			
Pipermin.	2 00	Jerezanos.—Embotellados			
Crema de ron, á cuartillos,	1 25	desde 2 pesetas á 5'50,			
Crema de café, id.,	1 25	según marcas y clases,			
Rosa, botella 3/4 litro	2 00	suelto ó por cuartillos.			
Chamsevol cosa,	2 00	Saco, á 1 y 1 25			
Ginebra,	1 50	Pedro Ximénez,			
Absenta, botella de litro,	4 50	Valdepeñas tinto, cántaro,			
Coca del Perú, bot. 3/4 l.	3 50	Dol país,			
Ron escarchado,	2 50	Blanco á misela, botella,			
Guindalera, botella litro,	4 00	Cafés			
		COMPANIA COLONIAL			
		Hijos de Gómez.			

Nueva Cristaleria Belga Y TIENDA DE MOLDURAS ALEMANAS PARA CUADROS DE BENIAMINO DERENZI

Participa á los clientes de la casa y al público en general que, coloca los cristales á precios mas baratos que en Valencia y Barcelona.
Cristales de colores, y baldosas y baldosines para claraboya á precios baratísimos.
Colocación de toda clase de cristales á domicilio.
Grandioso y variado surtido en cromos y estampas tanto de santoral como de capricho.
Tubos de quinqué, de todas clases y precios.
Todo á precios mas baratos que en las principales capitales de España.

60, ENMEDIO. 60
CASTELLÓN

Para evitar equivocaciones pídase la casa de «Los Italianos.»

EL PALOMO COMERCIO DE ULTRAMARINOS SITUADO EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION, 32

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase en esta capital encontrará el público que se digne favorecerle un variado surtido de los géneros que á continuación se expresan:

Pasas de Málaga y de Denia.
Galletas de las acreditadas fábricas Viñas y Palay de Barcelona.
Salchichón de Vich legitimo.
Chorizos legitimos de Canclario, longaniza extremeña y embuchado de lomo.
Bacalao de Escocia legitimo.
Avellana en cáscara (precio sin competencia)
Conservas de tomate, pimiento y guisantes de la tan acreditada fábrica de Murcia.
Conservas de pescado de varias clases.
Variantes y pepinillos en vinagre.
Mantecas de vaca Dinamarquesa y blanca de cerdo.
Aceite superior para pastas.
Licores de varias clases nacionales y extranjeras.
Vinos de Jerez varias clases y del país común puro.

Queso Gruyer y de bola.
Champagne varias marcas, precios reducidos.
Garbanzos: desde los legitimos castellanos llamados Padres, de 88 reales arroba hasta los más inferiores de 16.
Chocolates de varias y acreditadas marcas.
Cafes Moka, Caracolillo y Puerto Rico recién tostados y molidos.
Idem en paquetes varias marcas.
Thes negro y verde y otros muchos artículos.
Todos los precios serán limitadísimos y el dueño de este establecimiento abraja la completa confianza de que todas aquellas personas que como ensayo hagan un pequeño pedido, han de quedar completamente satisfechos de los mismos así como de la buena calidad de los géneros.

El Palomo, P. de la Constitución 32
CASTELLÓN

BICICLO

Nuevo intacto, precio en factura, 382 Ptas.
se vende

Por 200 fd.

Ultramarinos del Pilar
ENMEDIO, 30, CASTELLÓN

SE ALQUILA

un magnífico local con los salones para restaurant y café. Dará más detalles, horno y panadería de Tomás Domenech.

En el Grao de Castellón

OCASION

En el Grao, en la calle de San Cristóbal, sitio inmejorable, se alquila un ESPACIOSO ALMACEN.

Razón: Campoamor, 38

LA MODERNA

Nuevo establecimiento de muebles, junto á la plaza del Rey y frente á la tienda de la Palma.
Elegancia, solidez y economía.

SULFATO DE COBRE

Remedio eficaz y sin rival para destruir el *oidium*, *mildew*, *pulgón*, *hormiga*, etc.
Variado surtido en el ramo de perfumería de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.
Completo surtido de artículos para fotografía. Especificos de varios autores y depósito de aguas minerales del país y extranjeras. **El Restaurador anti-ágrico** para quitar los ácidos de los vinos ágricos.

DROGUERIA CATALANA

de Jaime Blanch

99, Arriba, 99—Castellón

CARBON

NUEVO DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
y de carbones minerales de todas clases de

JOSÉ RIPOLLÉS

á precios sin competencia sirviéndose los encargos á domicilio.

PRECIOS

Carbón Cok á 2'25 pesetas los 50 Kilos.

Id. Flama á 2'25 id. los 46 id.

Id. Fragua á 2'50 id. los 46 id.

DESPACHO

Plaza del Rey, número 21.

ALMACEN

Calle de Alcora, extramuros.

CASTELLÓN

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA Y OTROS MUCHOS ARTICULOS DE VICENTE CONSTANTINO GASCH

Especialidad en vajillas, de loza de pedernal y porcelana, en más de cuarenta clases y decoraciones muy elegantes.

Variación y completo surtido en cristal, loza y porcelana, para servicios de cafés, fondas y casas particulares.

Surtido de lámparas de suspensión, de pared y de mesa. Tubos, pantallas, bolas y tulipas.

Infinidad de platos y tazas para café y té y otras muchas piezas de capricho propias para regalos.

Depósito exclusivo de la muy acreditada loza de Sarreguemines, titulada de TERRE DE FER, por su mucha consistencia y finura.

Cestas francesas y alemanas, varias formas y colores.

Todos los objetos mencionados, los podrán adquirir con más economía, que en otros establecimientos de esta clase.

Constitución 26, junto á la imprenta de Perales

CASTELLÓN

Magnesia efervescente de Fabrega

El mejor refresco, digestivo y purgante de los niños.—Frasco, 6 reales.

LICOR DE BREA FABREGAT

El pectoral más eficaz, seguro y económico. Cura todas las enfermedades del pecho.—Frasco, 4 reales.

Depósito de todas las especialidades nacionales y extranjeras de eficacia reconocida.

ENMEDIO, 21, CASTELLÓN

TOMAS VICIANO

Variado y elegantísimo surtido en BOTAS y ZAPATOS de todas clases para caballero y señora.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

Zapateros, 3, Castellón

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

Enrique Ballesteros

Enmedio, 42, Castellón

En este acreditado establecimiento encontrarán mis numerosos parroquianos para los días de Navidad un caprichoso surtido en mazapanes de Toledo de diferentes formas, así como legitimos turrones de Jijona, guirlache, yema, canela, almibar y frutas en cajitas de lujo, ricas cascades yema, batata, cidra, chocolate, y todo lo concerniente al ramo de confitería y pastelería.

42, ENMEDIO, 42

Frente á San Miguel

Para Navidad

En la tienda de ultramarinos de la Virgen del Pilar, calle de Enmedio, número 30 acaba de recibirse un completo y variado surtido de géneros frescos y propios para estos días, los cuales se expenden con una economía en los precios admirable.

No equivocarse, EL PILAR

30, ENMEDIO, 30

N. SUELTO 5

PRECIOS DE S

Castellón: un mes.

mera: trimestre.

PAQO ADEZANT

ECO

AÑO I

DON

Su hija,
usted se si
en la iglesi
mañana.

Todas las misa
serán por el eter

UTRAMARINO

Véase la cuarta p

NEGOCIO--F

Se arrienda el edi
de España, única
al, el cual, de
consta de seis cru
á la calle de En
ayo LOCAL compr
ó sea el princip
das, gabinetes y g
en buenas luces p
alle, también espaci
e alquiler hasta ah
de pesetas y pico d
ciones, calle de l
de la Enseñanza

VEN

Por tener que resta
na, se venden á pr
s GRANDES ESPE
ismo, procedentes d
e Saint Gobian (Fran
harán razón en el r

NUEVO RE

En la fonda

El dueño de la fonda
lago local, Enmedio
calle de las Salinas
tiene el honor de
e en la planta baja
cimiento, queda in
ANT, en donde se se
tiene acreditado, c
des en adelante en el
de OCHO.

Confiteria y

LIODORO

Enmedio, 15,

Este acreditado es
variado y buen sur
panes de Toledo, l
ca, guirlache, canela
andia, caprichosos
para el día de Reyes
y (Alemania); pane
frutas en preciosas
clases y todo lo conc
lería y repostería.
No equiv
15, ENME

GABRIEL HUGU

Corredor de C

azuela 45,

Estamos al 4 por 100

reciben órdenes d

del del Estado. Pign

ESPACHO: Cazuela, 4

mañana y siete á

NGO DE ESPAÑA: de

32.